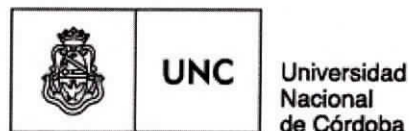


2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria



EXP-UNC: 0051777/2017
Córdoba, 09 ABR 2018

VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Gustavo Blázquez, Director de la Especialización en Estudios de Performance, para designar a los miembros del Tribunal para la Evaluación del Trabajo Final presentado por la alumna María Soledad Videla (DNI 20245350), y

CONSIDERANDO

Que por una omisión involuntaria no se confeccionó la Resolución correspondiente de acuerdo a lo establecido por el Comité Académico de la carrera en sesión extraordinaria del 31 de octubre de 2017,

Que es necesario formalizar el acto administrativo que convalida la actuación de los Tribunales Evaluadores,

Que según lo informado por la Secretaría de Posgrado, los docentes propuestos por el Comité Académico de la carrera reúnen los requisitos establecidos por la OHCD 2/2013, artículo 77°,

Por ello,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

Artículo 1°: Designar como miembros titulares para integrar el Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Especialización de la alumna María Soledad Videla a los siguientes docentes:

- Dr. Ernesto Pablo Molina Ahumada
- Dra. Mariana Tello
- Dr. Gustavo Blázquez

Artículo 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría de Posgrado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 0194
cep


Dra. Clarisa Pedrotti
Secretaría de Posgrado
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba